

# Diputados UDI ingresan interpelación contra la ministra de Salud por aumento en listas de espera



**D**iputados de la UDI, tras reunir las firmas necesarias, **ingresaron una interpelación contra la ministra de Salud, Ximena Aguilera**, en la que se abordarán temas como el aumento en las listas de espera en el sistema de salud.

Esta fue formalmente ingresada al sistema de la Cámara de Diputados con al menos 52 firmas de respaldo, lo que habilita el inicio del proceso. El diputado Henry Leal será el encargado de realizar la interpelación y explicó que se centrarán en tres puntos principales: **aumento de las listas de espera**, por lo que se pedirá a la ministra Aguilera que presente un plan claro y metas

**El diputado Henry Leal, quien será el que oficie como interpelador, explicó que son tres temas que van a estar dentro de este cuestionario.**

concretas para reducirlas; **informes de la Contraloría que revelan irregularidades en los hospitales públicos; y problemas relacionados con la seguridad en los hospitales**, especialmente la incautación de drogas dentro de las instalaciones.

El legislador destacó que este es un tema crucial y espera que la secretaria de Estado **explique el aumento "vergonzoso" de las listas**

**de espera**. "Los ciudadanos tienen derecho a conocer las razones de esta situación y cómo el gobierno planea abordarla. Esta interpelación se llevará a cabo en una próxima sesión de la Cámara de Diputados, donde se debatirá y votará el asunto".

Por su parte, el diputado Tomás Lagomarsino (PR) expresó su acuerdo con la preocupación sobre las listas de espera, pero señaló que **"la in-**

**terpelación no es el espacio adecuado para un debate profundo sobre el tema**. La interpelación, al ser una actividad limitada en tiempo, no permite un análisis exhaustivo, por lo que debe haber un debate más largo y detallado".

Finalmente, el proceso de la interpelación debe ser aprobada por votación en la Cámara de Diputados, lo que **se espera que ocurra el próximo 6 de enero**.

Según los plazos establecidos, la interpelación a la ministra Aguilera podría llevarse a cabo **alrededor del 20 de enero**, una vez que se resuelva la votación y se agenden los procedimientos correspondientes.